DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC/020/2.018.-

Fernando de la Mora, 16 de febrero de 2018.

Señor,
Abog. SANTIAGO JURE DOMANISCKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, con el objeto de comunicar que la Secretaría de Acción Social tiene la necesidad de iniciar el proceso de contratación de servicio para "Adquisición de Software" - Ad Referéndum para la Secretaría de Acción Social", con ID Nº 341.007 de la DNCP.

La modalidad de contratación que pretendemos realizar es de Contratación Directa, cuyo valor estimado total asciende a la suma de Gs. 60.000.000.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
U.O.C.

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa – Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República